

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**24098** *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid, por el que se notifican las resoluciones de la Dirección General de Tráfico de los recursos de alzada contra declaraciones de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir por la pérdida total de los puntos asignados.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de las notificaciones intentadas en sus últimos domicilios conocidos, se hace público que por el Director General de Tráfico se han dictado Resoluciones confirmatorias en relación con los recursos de alzada interpuestos en los procedimientos de declaración de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir por la pérdida total de los puntos asignados que más abajo se relacionan y que obran en la sede de esta Jefatura, C/ Arturo Soria, 143 de Madrid en la que pueden comparecer por sí o por medio de representante acreditado para conocimiento de su contenido íntegro.

Se advierte a los interesados que las Resoluciones que se notifican agotan la vía administrativa, pudiendo interponer Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del propio recurrente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.3, en relación con el artículo 14.1.2ª de la ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación oficial del presente edicto.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROCEDIMIENTO
Díaz Márquez, Jennifer	50.985.711	28/00363/PV
Quemada Oscoz, María Idoia	15.978.645	28/00675/PV
López Somoza, Juan Carlos	51.137.206	28/01074/PV
Orvich Marín, Gerardo	03.422.903	28/01805/PV
Rojas Baca, Juan Antonio	05.324.714	28/01822/PV
Gómez Ramírez, Mariano	52.371.608	28/01904/PV

Villén Guzmán, Manuel	50.959.811	28/01979/PV
Torre Jimeno, Jesús de la	51.928.228	28/02009/PV
Borja Tamargo Sitges	52.987.536	28/00989/PV

Madrid, 7 de julio de 2009.- Jefe Provincial de Tráfico de Madrid, Cristóbal Cremades Rodríguez.

ID: A090053931-1